

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 SEGUNDO SEMESTRE 2025**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
1	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/018/2024	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2025
2	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/001/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
3	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/002/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
SEGUNDO SEMESTRE 2025**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
4	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/004/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
5	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/005/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
6	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/006/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 SEGUNDO SEMESTRE 2025**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
7	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/007/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
8	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/008/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
9	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/009/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 SEGUNDO SEMESTRE 2025**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
10	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/010/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
11	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/011/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
12	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/012/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 SEGUNDO SEMESTRE 2025**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
13	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/013/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
14	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/014/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
15	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/015/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 SEGUNDO SEMESTRE 2025**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
16	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/016/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
17	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/017/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
18	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/018/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 SEGUNDO SEMESTRE 2025**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
19	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/019/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
20	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/020/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
21	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/021/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 SEGUNDO SEMESTRE 2025**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
22	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/022/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
23	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/023/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
24	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/024/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 SEGUNDO SEMESTRE 2025**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
25	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/025/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
26	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/026/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030
27	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/027/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2030

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 SEGUNDO SEMESTRE 2025**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
28	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/028/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2025
29	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/029/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2025
30	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/030/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2025

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 SEGUNDO SEMESTRE 2025**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
31	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/031/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2025
32	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/032/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2025
33	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/033/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2025

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 SEGUNDO SEMESTRE 2025**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
34	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/034/2025	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2025
35	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	01.25.OIC.SSN	AUDITORIA	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	14 DE JULIO DE 2025	14 DE JULIO DE 2030	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	14 DE JULIO DE 2025